

Cotorra Puertorriqueña

Amazona vittata
 Familia: *Psittacidae*
 Orden: *Psittaciformes*

Descripción

La cotorra puertorriqueña o “iguaca” (como la llamaban nuestros indios taínos) es un ave verde brillante con una mancha roja en la frente, un anillo blanco alrededor del ojo y las plumas primarias azules. Los juveniles son bastante parecidos a los adultos. Tanto hembras como machos son parecidos y miden aproximadamente doce pulgadas.

Información Biológica

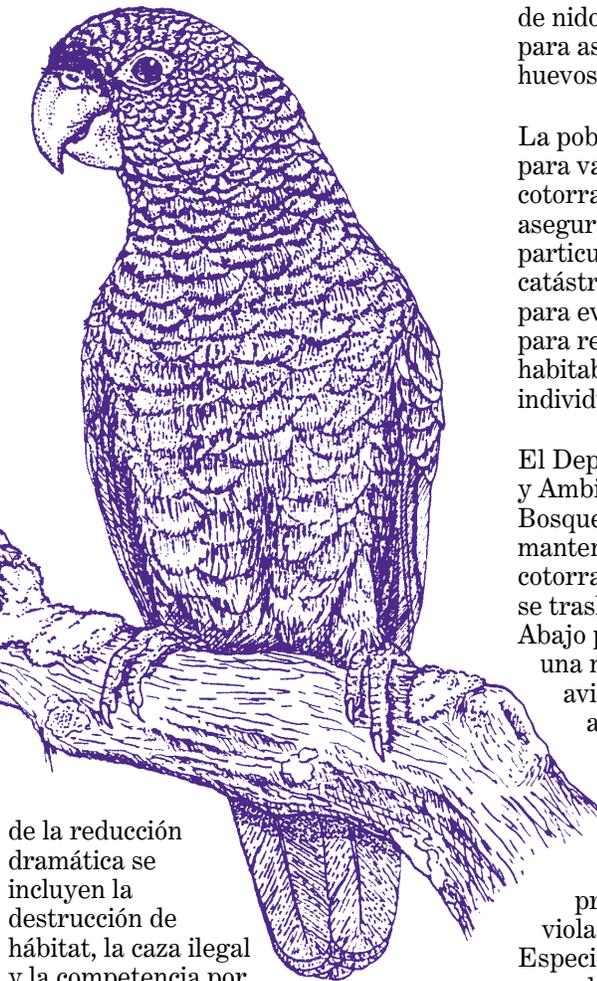
La cotorra puertorriqueña llega a edad reproductiva en aproximadamente 3 a 5 años. Las cotorras normalmente forman parejas que perduran por mucho tiempo. Las parejas permanecen juntas casi todo el año, excepto cuando la hembra está incubando y el macho asume la responsabilidad de proveer alimento. La cotorra construye su nido en cavidades que se encuentran en árboles de gran tamaño como el palo colorado (*Cyrilla racemiflora*). El anidaje comienza en los meses de febrero y marzo, hasta junio. El anidaje ocurre en el período más seco del año y durante el período de fructificación de la palma de sierra, cuya fruta es su alimento principal durante la época de reproducción.

Distribución

La cotorra puertorriqueña, ave endémica a Puerto Rico, fue abundante en toda la isla y también en las islas de Culebra, Vieques y Mona. Se estima que cuando los españoles colonizaron a Puerto Rico, la población de cotorras alcanzaba el millón de individuos. Actualmente se encuentra solamente en el Bosque Nacional del Caribe (conocido como “El Yunque”) en el noreste de la Isla.

Amenazas

La dramática reducción en el número de cotorras para fines del siglo XIX se debió principalmente a la deforestación para agricultura, la cual eliminó extensas áreas de bosque maduro. Ya para la década de 1940, la única población de la cotorra puertorriqueña se encontraba en la Sierra de Luquillo, conocida popularmente como “El Yunque”, al este de Puerto Rico. Durante las últimas décadas, la población se ha estimado en alrededor de 30 cotorras. Entre las causas



de la reducción dramática se incluyen la destrucción de hábitat, la caza ilegal y la competencia por cavidades con especies como el zorzal pardo. El huracán Hugo tuvo gran impacto en la población de la iguaca, reduciendo su población silvestre de 47 individuos a 22 individuos. Sin embargo, en los años siguientes y hasta el presente los censos indican que los números han aumentado a aproximadamente 40 a 45 cotorras.

Medidas de Conservación

La cotorra puertorriqueña fue designada como especie en peligro de extinción en el año 1967. En 1968 se inició un esfuerzo cooperativo entre el Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre y el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales para recuperar esta especie. El mismo incluyó un programa de propagación en cautiverio que continúa hasta el presente. Otras actividades de recuperación incluyen la construcción de cavidades artificiales tanto para la cotorra puertorriqueña como para el zorzal pardo y la monitoría

de nidos para evitar la depredación y para asegurar el desarrollo normal de los huevos y pichones.

La población en cautiverio se mantiene para varios propósitos: reproducir cotorras y aumentar su número; asegurar poblaciones adicionales, particularmente en el caso de una catástrofe natural tal como un huracán y para eventualmente poder proveer aves para reintroducirlas a los bosques donde habitaban. Actualmente hay cerca de 50 individuos en el aviario de Luquillo.

El Departamento de Recursos Naturales y Ambientales construyó un aviario en el Bosque Estatal de Río Abajo para mantener una segunda población de cotorras en cautiverio. En mayo de 1993 se trasladaron 10 aves de Luquillo a Río Abajo para reproducirlas y establecer una nueva población. Los números del aviario han aumentado a aproximadamente 45 cotorras.

Matar, dañar, molestar, atrapar, comprar o vender una especie en peligro de extinción, así como partes o productos derivados de ellas, son violaciones de la ley federal de Especies en Peligro de Extinción de 1973 y pueden conllevar una multa de hasta \$100,000 y/o un año de prisión.

Referencias

Snyder, N.F., J.W. Wiley, and C.B. Kepler. 1987. The parrots of Luquillo: natural history and conservation of the Puerto Rican parrot. West. Found. Vet. Zool., Los Angeles.

U.S. Fish and Wildlife Service. 1987. Recovery plan for the Puerto Rican parrot, *Amazona vittata*. U.S. Fish and Wildlife Service, Atlanta, Georgia. 69 pp.

Para Más Información

Llame al Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre, Oficina del Caribe, al 787/851 7297, o escriba al Apartado Postal 491, Boquerón, Puerto Rico 00622.

